

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4824

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga número 18, (antes Conde), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 23 de Abril de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Allos señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEFIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

De Madrid	Para Madrid
Rápido: 1:27 mañana.	Rápido: 12:07 madrugada, miércoles y domingos.
Mixto: 5:39 mañana.	Correo: 8:57 noche.
Mixto: 1:30 mañana.	Mixto: 12:56 tarde.
Mixto: 1:28 tarde.	Mixto: 4 tarde.
De Palencia	Para Venta Baños
Mixto: 8:25 noche.	Mixto: 6:35 mañana.
De Sahagún	Para Sahagún
Mixto: 6:32 mañana.	Mixto: 5:40 tarde.
De Galicia	Para Galicia
Rápido: 11:51 noche	Rápido: 2:12 mañana, lunes y viernes.
martes y sábados.	Correo: 6:3 mañana.
Correo: 8:32 noche.	Mixto: 2:25 mañana.
Mixto: 12:28 tarde.	Mixto: 4:15 tarde.
Mixto: 3:6 tarde.	Para Asturias
De Ponferrada	Rápido: 2:26 mañana, lunes y viernes.
Mixto: 6:2 mañana.	Correo: 6:8 mañana.
De Gijón	Mixto: 1:58 tarde.
Rápido: 11:45 noche	Para Busdongo
martes y sábados.	Mixto: 4:8 tarde.
Correo: 8:27 noche.	
Mixto: 3:27 tarde.	
De Busdongo	
Mixto: 11:22 mañana.	

PREVENCIÓNES JUSTIFICADAS

Existe una corriente general en todo el mundo, de emancipación de todas las tiranías, principiando por la principal de todas, ó sea la tiranía de las conciencias. Esta corriente nació con el cristianismo, tomó incremento y se sostuvo mientras éste se propagó á costa de grandes trabajos, persecuciones y martirios; y cosa rara, se interrumpió, volviendo ó retrocediendo á su primitivo cauce, el del dominio sacerdotal judío con su ferroz intolerancia que ocasionó la muerte del Justo cuando la sencilla doctrina de Jesús, ya completamente transformada y convertida en dogmas y misterios, se impuso, cuando los emperadores obligaron á sus súbditos á profesarla, bajo la amenaza de severas penas y con bautizos de sangre como el del pagano pueblo sajón, y entonces de perseguida, se convirtió en perseguidora y estableció, por último, una esclavitud mayor y mas oprimente que la esclavitud antigua, que al fin solo era de los cuerpos, la esclavitud del alma, el dominio sobre las conciencias. Pasaron así muchos

siglos, y se necesitó, despues de multitud de herejes quemados y de pueblos enteros destruidos y pasados á cuchillo, sus habitantes, sin distinción de sexo ni edad y de una disciplina de hierro impuesta por el pasado, que renaciera la antigua cultura, que las artes y la filosofía griegas, sin las adulteraciones escolásticas, vuelta de nuevo á Europa por los expulsados de Constantinopla, se apoderaran otra vez de las inteligencias de los hombres, entregados hasta entonces á una teología apocalíptica y sobre todo, que se lanzara la protesta con su libre examen y con el retorno al primitivo cristianismo, para que los pueblos se emanciparan primero con la doctrina de Lutero, de la tiranía de Roma, y despues, con la gran revolución francesa, preparada por los filósofos de los siglos XVII y XVIII, del despotismo de los reyes absolutos.

España tardó mas tiempo en seguir estas corrientes, cuya entrada impidieron con crueldades é iniquidades inauditas, la tiranía de los Austrias y el terrible poder del Santo Oficio, apoyados por clérigos y frailes tan fanáticos como ignorantes. Pero á principios del siglo pasado, con la invasión francesa y con el breve reinado de José Bonaparte, nuestra nación se abrió al fin al espíritu moderno, y los aires de afuera vinieron á purificar en parte la atmósfera de superstición, ignorancia, fanatismo y despotismo político y religioso que nos ahogaba. Despues, no hemos de referir, porque en la memoria de todos están las guerras sostenidas entre los partidarios del pasado y los amantes de la libertad, entre la reaccion y el progreso, guerras, insurrecciones y pronunciamientos de toda clase que nos han aniquilado, empobrecido y mantenido en el atraso en que hoy todavía nos hallamos. Y todas estas perturbaciones, todos estos grandes obstáculos que los amigos del progreso han encontrado en su camino y en sus aspiraciones de mejoramiento de todo género, han sido alentadas, sostenidas y mantenidas por el clero alto y bajo, por los frailes, monjas y congregaciones religiosas de todo nombre y color, con sus predicaciones, dinero, recursos materiales de toda clase y con la poderosa influencia á que se presta el sentimiento religioso, explotado por fanáticos ignorantes ó por hombres ambiciosos é intrigantes sin conciencia.

¿Qué de extraño tiene, en vista de esto, que poco á poco, lentamente, se haya ido creando un estado de prevención y hasta el odio en el corazón

del pueblo liberal, contra toda esa fange negra que acostumbramos á llamar clericalismo, odio que ha dado lugar unas veces al degüello de frailes y otras al incendio de sus conventos? Hoy mismo, ¿quienes enardecen las pasiones contra todas las reformas liberales? ¿Quienes predicán el odio y exterminio de todo lo que lleva el nombre de liberal? ¿Quienes amenazan con una nueva guerra civil caso de que se establezcan en España la libertad de cultos y otras libertades de que gozan ya todos los pueblos cultos del mundo? Ellos y nada mas que ellos, que forman y constituyen esa fuerza enorme y poderosa que conocemos con el nombre de clericalismo, y cuyo peligro ya anunció Gambetta con su célebre frase que no es otra que la reproducción de la mas célebre aún de Voltaire: *Ecraser l'infame.*

HIMNO

dedicado al Centenario de los Sitios de Astorga

I.
España, madre nuestra, Nación augusta y libre
En cuya tierra santa su templo alzó el honor,
El himno de tus glorias en nuestros labios vibre
Con el sagrado fuego que enciende el patrio amor.
Tu enseña al aire ondea cual lábaro divino,
Héroes le dió á la Historia, mártires á la Fé;
Signó Colon con ella el épico camino
Cuando soñando mundos á descubrirlos fué.

CORO
España en nuestros cánticos
tus glorias narraremos;
de tus acciones inclitas
ejemplo tomaremos.
Y el rojo y gualdó simbolo
donde encarnó tu ser
como leales súbditos
sabremos defender.

II.
Unidas cien Naciones á su triunfal carroza
Hacer de España fendo Napoleon pensó
Y á su ambicion responden Astorga y Zaragoza
Que exterminarnos pueden, pero humillarnos no.
Y cuando cruza el águila francesa el Pirineo
Y en su rapaz instinto cayó sobre Madrid
Gritando: VIVA ESPAÑA! con ronco clamoreo,
Los hombres y mujeres corrieron á la lid.

CORO
Rugió el enojo bélico
y en la espantosa guerra,
cuando de sangre heroica
se humedeció la tierra
la sombra de Retógenes
denudedo vino á dar
para vencer al déspota
y la traición vengar.

III.
Astorga, en esa lucha que el patriotismo riñe,
Inexpugnable fuerte te alzaste al invasor,
Cada vetusto muro que tu recinto ciñe,
La cicatriz conserva de tu inaudito ardor.
Contra ella se estrellaron de Francia las legiones
Ni el hambre ni la muerte te hicieron vacilar,
Y oyeron detrás de esos ruinosos torreones
El alma numantina de nuevo palpitar.

CORO
Por tanto valor cívico,
leal Ciudad de Astorga,
hoy la Nación hispérica
el galardón te otorga
con sangre de tus héroes
regaste ese laurel;
sobre tus sienas ceñido,
digna te hiciste de él.

BENITO-BLANCO Y FERNANDEZ.

CIRCULAR

La Junta provincial nombrada para arbitrar recursos para los damnificados, ha publicado la siguiente circular:

«Sr. D. Muy distinguido señor nuestro: Una horrible catástrofe, que justamente ha conmovido los sentimientos piadosos de toda la Nación, ha venido á sumir en la miseria á muchos pueblos de nuestra provincia.

Súbitas crecidas de los rios, produciendo grandes inundaciones, han arrasado comarcas enteras, llevando por doquier la muerte y la desolacion. Nuestros humildes campesinos, de ordinario abatidos por la pobreza, han visto destruidos sus campos, sus casas, sus mezquinos ganados, los instrumentos y aperos con que penosamente arrancan de la dura tierra el pan que apenas basta para sustentar su triste vida. Las fuerzas de la Naturaleza, libres del freno con que en países prósperos las sujetan los progresos de las ciencias y las artes, han esparcido la ruina por nuestra sufrida tierra leonesa, modelo de honradez, de laboriosidad y de noble y bien probado patriotismo.

Es un deber de solidaridad social y cristiana que todos acudamos á hacer menos duros los efectos de aquella catástrofe. Ya en los primeros momentos nuestros representantes parlamentarios organizaron patrióticamente en Madrid una suscripción nacional, á la que acudieron con generosidad plausible, desde el Rey, hasta el modesto ciudadano, para quien no es una vana palabra el concepto de patriotismo y caridad.

Ahora se ha ampliado esta accion bienhechora, creando Juntas provinciales y locales encargadas de recaudar fondos con que socorrer á nuestros hermanos.

El noble pueblo de Leon, que siempre ha ido á la vanguardia en toda patriótica y humanitaria empresa, sabrá responder al llamamiento que hoy le hacemos los que hemos sido encargados de llamar á su corazón para excitar su piedad. Leon responderá seguramente á nuestro ruego, porque es bueno, es generoso, es compasivo y tiene la conciencia de sus deberes sociales.

Suplicamos á V. que se asocie á nuestra obra, contribuyendo á ella en la medida de sus fuerzas y propagándola entre sus amigos, llenando el adjunto «Boletín».

Por cuanto haga en obsequio de nuestros atribulados hermanos, víctimas de la inundacion, le quedarán muy agradecidos sus atentos seguros servidores Q. S. M. B.

Ramon, Obispo de Leon.—El Gobernador Civil, José Corral y Larre.—El Gobernador Militar, Alfredo Casellas.—El Presidente de la Audiencia, Francisco Martinez.—El Fiscal de la Audiencia, Enrique Caña.—El Delegado de Hacienda, Juan Ignacio Morales.—El Presidente de la Diputación, Luis de Miguel Santos.—El Alcalde de Leon, Alfredo Barthe.—El Jefe de Fomento, Félix Arguello.—El Delegado Régio de In-

industria y Comercio, *Mariano Andrés*.—El Juez de primera instancia, *Wenceslao Doral*.—El Director del Instituto, *Eloy Diaz Jimenez*.—El Diputado á Cortes, *Andrés Garrido*.—El Provisor de la Diócesis, *Francisco de P. Parés*.—El Director del Banco, *Martin Covarrubias*.—Por EL PORVENIR, *Alfredo Villabril*.—Por «La Democracia», *Bernardo Quijano*.—Por «Leon de España», *Román Luera Pinto*.—Por «Diario de Leon», *José González*.—El Secretario del Gobierno, *Francisco Contreras*.

NOTICIAS

de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

PREPARATIVOS

Han comenzado á realizar su cometido las Comisiones llamadas á disponer los preparativos para la recepcion y alojamiento del Rey y los individuos del Gobierno, y siguen con rapidez sus tareas los organizadores de los festejos régios, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar basta decir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes á la Gran Pista un público numeroso que aplaude la destreza y precision con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto que en sustitución de «La Cancion del Soldado» se cantará una muy sentida composición titulada «Canto del Soldado á Valencia», cuya letra es de un Teniente Coronel de Infantería, tan docto en letras como en armas.

Para los Conciertos-Arbós, dispónese la buena Sociedad Valenciana á lucir sus galas y gentilezas. Casi al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la Semana Aviadora, que seguirá á la Semana Automovilista, en la segunda quincena de Mayo.

Y entretanto, los expositores colocan y decoran sus instalaciones, los jardineros improvisan parques y parterres encantadores, y los trenes empiezan á traer á la Ciudad de Turia las avanzadas del ejército del taurismo que promete invadirla de Mayo á Octubre.

EN EL INSTITUTO

No pasó inadvertida para nosotros la visita que hizo el señor Altamira el último sábado al Instituto de esta Capital, invitado por el Vice-Director y buen amigo nuestro D. Tomás Mallo.

El señor Altamira se presentó en aquel centro docente á las cinco de la tarde, donde se celebró una solemne sesión á Claustro pleno, no faltando ni un solo Catedrático, pues aunque el clero en todos los actos de aquel día brilló por su ausencia, en el Instituto estaba el profesor de Religion señor Horcajo.

Los asistentes instaron para que ocupara la presidencia el señor Altamira, éste se escusó agradeciendo la atención, ocupando la presidencia como más antiguo en el profesorado el señor D. Inocencio Redondo.

El señor Mallo en elocuente discurso enalteció la extraordinaria labor que allende los mares, ha llevado á cabo el señor Altamira, al que llamó leonés por los lazos del cariño, puesto que su digna esposa es leonesa.

Con este motivo en brillante párrafo, recordó al antiguo catedrático D. Romualdo Tejerina, querido maestro suyo y abuelo político del señor Altamira.

Este agradeció las frases que le dirigiera el señor Mallo, diciendo tambien que eran todos hermanos, no admitiendo diferencias entre el profesor de la Universidad y el del Instituto, y si las hubiera, llevaría éste la mejor parte puesto que la labor que desempeña en la enseñanza, facilita los medios de enseñar de los de la Universidad.

El señor Berrueta redactó brillantemente un acta que todos los presentes firmaron con mucha satisfaccion, acta que se archivará como recuerdo de tan solemne sesión.

Terminado el acto el señor Altamira fué obsequiado con un espléndido lunch, saliendo altamente complacido por la cariñosa fraternidad que reinó entre todos los compañeros.

ANIVERSARIO

El próximo lunes hará un año que fué enterrado el joven Elias López Robles, y su recuerdo que vivirá eternamente grabado en la memoria de cuantos una vez le trataron, por su afabilidad y hermoso y alegre carácter, recordará esa fecha con profunda pena, pena que en el corazón de su padre y hermanos será más honda y á los cuales nuevamente acompañamos en su tribulación.

Informacion local

MEDICO

Ha sido nombrado Médico de la Sociedad de seguros sobre la vida «La Equitativa de los Estados Unidos», nuestro querido amigo D. Alfredo López Nuñez.

JARDINES

Leon dentro de poco va á ser un segundo Aranjuez y ya no solo será este real sitio á quien se ha de llamar la ciudad de los jardines, porque tambien nuestro pueblo va á recabar para sí ese título.

Todo muy bonito: lo peor será que en el verano se séquen todos por la escasez de agua, salvo que construyan los ofrecidos pozos artesianos.

HIMNO

Con mucho gusto insertamos hoy el Himno del Centenario, cantado en Astorga con motivo de la conmemoracion de los Sitios, himno premiado, y como ven nuestros lectores, debido á la inspiracion de nuestro querido amigo y paisano el laureado poeta señor Blanco Fernandez, al que felicitamos sinceramente.

RECOMPENSA

Otra cruz pensionada se ha otorgado por el combate de Nador, á nuestro querido amigo el Capitán D. Carlos Castro Girona, al que enviamos nuestra cariñosa felicitacion.

ASMA. Se alivia y llega á curarse con el uso de las pastillas Morelló.

ASCENSO

Ha sido ascendido á la categoría inmediata, nuestro amigo el jefe de reparaciones de telégrafos D. Rafael Reparaz.

Reciba nuestra enhorabuena.

SUBVENCION

Siendo atribucion del señor Ministro de Instrucción Pública, fijar la cuantía de la subvencion que ha de otorgar á los Ayuntamientos, para ayudarles á la construcción de Escuelas Municipales, como lo demuestra el hecho de que siendo Ministro el que hoy lo es, concediera una subvencion del 75 por ciento pa-

ra la construcción de las Escuelas de la calle del Cid, nos ha causado extrañeza y con ésta gran desencanto, el ver que en la ocasión presente solo haya concedido el 25 por 100, cantidad muy extigua si hemos de tener en cuenta el estado de fondos del Erario municipal.

Comprendemos esto si se tratara de una obra destinada á otros fines, pero siendo para Escuelas, siendo para edificios destinados á la instrucción y cultura de la niñez, no extraña el señor Ministro que le digamos que ha estado excesivamente mezquino, y mas aún cuando un compañero de Ministerio se lo recomendaba.

La instrucción pública, como funcion del Estado, no debería, como ahora se hace, gravitar sobre los pobres Ayuntamientos, por que si quieren tenerla han de construir el edificio, tienen que pagar á los maestros y costearlo todo. Por eso debiera el Gobierno no cerrar tanto el puño y ser mas espléndido.

Y ya si lo diera de una vez... pero, lo probable será que ese 25 por 100 sea para cobrarlo en varios años.

La «Emulsion Marfil al Guayacól» es el mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo tambien la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantia.

RUIDO DE CAMPANAS

En el nuevo presupuesto del Ayuntamiento de Castellon de la Plana, figura un capitulo en el que está un impuesto sobre el toque de las campanas, que en ocasiones tanto molestan al vecindario. Las cuotas están en relacion con los motivos del toque.

Yo no sé si aprobarán el impuesto sobre el ruido en Leon pueden hacer un ensayo parecido.

MEDALLA

Hemos recibido una tarjeta con el fac-simile de la condecoracion otorgada á los defensores de Astorga en la Guerra de la Independencia.

En el anverso trae bien ejecutada el fac-simile de la medalla y en el reverso esta inscripcion: *Virtuti et mérito. Astorga. Año 1810. Abril 20. 21.*

La medalla es de plata sobre dorada. El original perteneció á D. Esteban Macias Perez de Rou.

Gracias á los remitentes.

CORREOS

A consecuencia del crédito últimamente aprobado para el personal de Correos, han sido destinados á la provincia de Leon los aspirantes recientemente aprobados D. Fernando Garcia y Garcia, D. Francisco Mousó, D. Manuel Benedicto Artigas, D. Rafael Pantoja, D. Antonio G. Navas, D. Emilio Cardenal y D. Fernando Fuentes.

ADJUNTOS

La Junta Municipal del Censo electoral, se reunió el jueves último para hacer las designaciones de los adjuntos y suplentes, segun previene la nueva ley electoral.

CONTESTACION

Por cortesía contestamos á nuestro colega el «Diario» á la pregunta que nos hace anoche de que si sabemos haber sido invitadas á la recepcion, del señor Altamira, las entidades que echamos de menos. Y decimos esto, porque ya le tenemos contestado por adelantado, puesto que al lamentar la ausencia del clero, decíamos que el señor Director

de la Escuela de Comercio pasó atenta invitacion al Prelado por si gustaba asistir á la comida que presidida por los hijos del señor Altamira se daba en la Asociacion de Caridad á los niños pobres.

Esa ya es una invitacion.

Ignoramos si hubo invitaciones particulares, pero bastaba la general que el Alcalde hizo al pueblo de Leon para que acudiese á la recepcion que se celebraría en el Ayuntamiento.

Vea pues el colega, cómo al censurar teníamos motivos para hacerlo.

EL CENTENARIO

En el próximo número insertaremos algun trabajo acerca de la conmemoracion de los sitios de Astorga, que hoy no hacemos por falta de espacio.

PROCLAMACION

Mañana domingo se reúne la Junta Directiva del partido republicano-socialista para hacer la proclamacion de candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Leon.

LA CASA DEL PUEBLO

Ya ha comenzado la suscripcion para la construcción de la Casa del Pueblo, en la que se trata de crear una escuela laica modelo.

La suscripción alcanza á la suma de 2.554 pesetas con 75 céntimos, siendo los principales donantes D. Juan A. Nuevo con 1.500 pesetas y D. Francisco Fernández Blanco con 1.000.

BANQUETE

Anoche se reunieron en fraternal banquete, los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Telégrafos de esta Ciudad para celebrar el aniversario de la creacion de tan distinguido Cuerpo, haciéndose votos por su mejoramiento, aún mas de lo que en la actualidad se encuentra.

DIPUTACION

De conformidad con lo que previene la ley, el Gobernador ha convocado á la Diputacion provincial para que el día 2 del próximo Mayo comience sus sesiones semestrales.

ASPIRANTE

No accediendo el actual Ministro de Hacienda señor Cobian á los deseos de los tenerifeños que quieren presente su candidatura para diputado por aquel distrito, desea que apoyen la del Ingeniero señor Nardiz, muy conocido en Leon donde prestó sus servicios.

DIPLOMA

El Nuevo Recreo Industrial, ha mandado hacer en Madrid, el Diploma que regalará á D. Rafael Altamira, nombrándole Presidente honorario de aquel Circulo.

ELECCION

Á las cuatro de la tarde de hoy se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del Pais, la elección de Compromisarios, para la elección de Senador por las Económicas de la region.

«El Testamento de un conspirador», por Ortega y Frias. Léase en la Novela de Ahora. 40 céntimos.

—Pasatiempos—

CHARADA

En el Rif dos y tercera de noche haces la una-das y el todo en huertas, jardines, y en las quintas ved yo.

Solucion á la charada del número anterior: **CANCERES.**

CRISTIANISMO

Un colega local que todos conocemos aunque no se nombre, hace tiempo que viene gozándose con caridad cristiana, con las desgracias y tristezas de los demás, cual si se tratara de fieros animales. Matan á Ferrer, y aun después de muesto, trae y lleva su cadáver á todas horas, para insultar su memoria y aplaudir la dura sentencia.

Apédrean los clericales á un honrado caballero que en uso de su derecho, presenta su candidatura para diputado á Cortes por Pamplona y en un largo artículo celebra la hombrada de ser muchos contra uno y se frota las manos de gusto.

Roban y desbalijan á la infortunada Soledad Villafranca, y sin respetar que es una mujer indefensa, se pitorrea de ella con heroísmo y bravura.

Y habrá quien aplauda estas desatenciones y faltas de respeto y caridad cristiana?

Lo dudamos, y lo dudamos, porque á muchos clericales hemos oido censurarle.

Esta, es la buena prensa; la que desempeña tan bien sus deberes para con el prójimo.

REFORMAS SOCIALES

El Instituto de Reformas Sociales estudia la manera de solucionar el conflicto de Gijón.

Se ha concertado el descanso semanal entre los patronos y dependientes de tabernas, y se ha autorizado á éstas para que abran en domingo, anulándose así el descanso dominical para las tabernas.

RECOMPENSAS

Por su valiente comportamiento en la campaña de Melilla, han sido recompensados con cruces sencillas del Mérito Militar, los Oficiales del Regimiento de Burgos señores Muñoz, Cadorniga, Andrés Prada, Capdevila, Castaño y Ortíz, y con Menciones honoríficas el Teniente Coronel, González de la Vega, Capitanes Recas, Suárez Argüelles y Tenientes Martí Recio y Alvarez Bar don.

Sea enhorabuena.

BUENO

Ayer abandonó la cama por hallarse bien, nuestro querido amigo el Director del Monte de Piedad D. Joaquín R. del Valle, lo que celebramos mucho.

ALOCUCION

El Alcalde de Astorga ha escrito y dirigido al pueblo una sentida y patriótica alocucion, recordando al vecindario el valor, la abnegacion y los sufrimientos de aquellos astorganos que ahora hace cien años defendieron con heroísmo la ciudad, sitiada por las tropas del ambicioso Napoleón.

La proclama ha sido profusamente repartida, y el pueblo de Astorga conmemora con entusiasmo aquella epopeya que asombró al mundo entero.

¡Llor á los héroes! ¡Gloria á Santos cildes!

Con su padre, á hachazos.

Con su madre, á tiros.

Un suceso horrible, que ha causado enorme sensacion, se ha desarrollado en el pueblo de Rubí, Barcelona.

Un sujeto de treinta años tuvo con sus padres un pequeño altercado, y en un arrebató de ira, cogió un hacha y dió al autor de sus dias tan terribles golpes, que le dejó muerto en el acto.

La madre demandó socorro, y entón-

ces el desalmado hijo la disparó varios tiros, matándola tambien.

El crimen es tanto mas odioso cuanto que el padre se hallaba impedido, y era la madre la que mantenía con su trabajo á la familia incluso al asesino.

Este ha sido preso. La benemérita tuvo que protegerle de las iras del vecindario, que queria lyncharle.

Se cree que el malvado tiene perturbadas las facultades mentales.

Escuela Normal Superior de Maestros de Leon ANUNCIO

Los aspirantes á examen de ingreso y de asignaturas de enseñanza no oficial que en el mes de Junio próximo quieran dar validez académica á los estudios hechos libremente de la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal, lo solicitarán en los quince primeros dias del mes de Mayo en instancia dirigida al señor Director y pagarán la matricula y derechos de examen dentro de la referida época acompañando á la instancia los documentos siguientes:

Cédula personal del corriente año.

Partida de bautismo ó certificacion de nacimiento del Registro civil, según los casos, y

Certificacion de estar revacunado.

Estos alumnos abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matricula de asignaturas de un curso, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 2'50 tambien en metálico, por formacion de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresándose el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas en que soliciten examen, presentando dos testigos de conocimiento, vecinos de esta Capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del interesado.

Leon 20 de Abril de 1910.—El Secretario, José González Montes.

TEATRO

En las funciones del miércoles y jueves, sobre todo en la del jueves, los artistas de la compañía Gutierrez Nieto, han demostrado que les sobran facultades para el género grande, y para cantar obras en las que se requiere no solo saber cantar sino voz.

Detrás de Bohemios, la colosal obra de Vives, en la que hubo escenas admirablemente hechas, que contrastaban con otras de grandes descuidos, pues hasta en una salida el tenor se retardó lo suficiente para que el público le hubiera llamado al orden, se cantó por este (por el señor Romero), la romanza de «El milagro de la Virgen», valiéndole aplausos, que hubieran sido mayores á no estar fatigado con la interpretacion de la obra anterior; así y todo, volvió de nuevo á cantar el hermoso cuarteto de Marina, en union de la Sra. Velasco y los Sres. Solves y Acebal, que lo sacaron bastante ajustado, siendo grandemente aplaudidos.

En la interpretacion de «Bohemios» la indumentaria de algunos personajes era demasiado bohemia; y el coro resultó mejor en el bis.

¿No podía uno de los señores Coristas comprimirse en su afán de exhibirse? que lo hagan las señoras... pase; pero en los hombres... no es conveniente.

En las obras puestas estos dias han estado muy bien las señoritas Navarro y Chaves.

La funcion popular celebrada anoche, fué un exitazo para la señora Molina, tiple cómica de indiscutible mérito y

que estuvo en «La Gatita Blanca», «Venus Salon» y «El Raton», archisuperiorisima, en gracia, desenvoltura y *cadrologia*, el público la aplaudió estrepitosamente; y los *couplets* que repitió fueron innumerables. El señor Romero tambien cantó con mucho gusto la jota, que igualmente tuvo que repetir. La orquesta unas veces mal y otras peor y algunos números fueron solamente acompañados del piano. Los coros, como si tuvieran celos de la orquesta, rivalizaron en ir cada individuo por su lado.

El paso de cancan, que, con un poco de cuidado, siempre se repite, concluyó en medio de un silencio sepulcral. ¡Lo siento por las simpáticas señoritas del coro!

¿No creen ustedes que esto es solo culpa de los directores por falta de energia? Las representaciones hechas con un poco mas de cuidado por tan buenos artistas, y sin coladuras de algun señor del coro, saldrian acabadas y llevarian mucho público al teatro.

Hoy se pondrán en escena: «Los camarones», «Moros y Cristianos» (estreno), y «El Contrabando».

VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

Partiepan de Londres que el examen verificado en los cadáveres de la tripulacion del submarino japonés recientemente naufragado en aguas de Kure, ha dado ocasion á un trágico descubrimiento.

Sobre el cadáver del Comandante se ha encontrado el relato detallado del desastre, escrito mientras estuvo apisionado con la tripulacion esperando la muerte.

Decia que lamentaba el accidente y elogiaba el heroísmo de los tripulantes del submarino.

CASO PEREGRINO

El ministro de la Gobernacion señor Merino, ha manifestado á los periodistas que los gobernadores de algunas provincias le habian teleografiado participándole que habia emigrado tal número de obreros, atraidos por el sueño de las obras de la Gran Vía en Ma-

drid, que en muchas obras del Estado los contratistas se veían en la imposibilidad de proseguirlas, por falta de brazos.

Quería el ministro llevar al convencimiento de los obreros que su suerte ha de ser mejor en sus respectivas localidades que en Madrid, y además se eviten los gastos y molestias del viaje.

LAS VISITAS DE CANALEJAS

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha celebrado extensas conferencias con los señores López Dominguez y Maura.

Tambien tenía el propósito de visitar al señor Azcarate.

Aparte de la relacion que con los proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes tengan estas visitas del presidente á las personalidades de la politica, supónese, no sin fundamento, que la mayor importancia de estas entrevistas estriba en que el asunto principal que las motiva son las cuestiones de palpitante actualidad relacionada con Marruecos.

REGRESO

Hoy ha regresado de Astorga el Gobernador Militar de esta plaza General Casellas con sus ayudantes, que habia ido á aquella ciudad con objeto de asistir á las fiestas del Centenario.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, post-racion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo-Núñez,
En La Bañeza: R. Fernández,
En Ponferrada: V. Hernández.

La Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Cada frasco 1'25 pesetas. Depósito: 120, r. Latafeta, PARIS

BALNEARIO de CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curacion es definitiva.

El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion próxima:

PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOS. Especifico seguro contra la debilidad, linfatisimo y anemia.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.--PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga



LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.

Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.

Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LOS SABANONES
Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas, y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico
ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR
75 por 100 de economía en el FLUIDO
ó 4 VECES MÁS LUZ.

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante
1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA
De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.
MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Purgativos, Depurativos y Antiépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exijase el Bótolu adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.